

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**18710** *Anuncio de la Notaría de Don Mariano Expedito Gil Gil-Albaladejo, Notario de Albox (Almería), sobre procedimiento de Venta Extrajudicial numero 36534-12.*

Yo, MARIANO EXPEDITO GIL GIL-ALBALADEJO, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Albox (Almería),

Hago saber: Que, ante mi, se ha iniciado procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, en el que figura como acreedor "UNICAJA BANCO, S.A.U.", también designada como UNICAJA, Anteriormente denominada "Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (UNICAJA)"; y como deudor, la Entidad Mercantil "VILLAS SOL DE ANDALUCÍA, S.L."; y que, procediendo la subasta ante notario de la finca que después se relacionan, se llevara en las siguientes condiciones:

1. Lugar: Oficina de la Notaría sita en Calle Embajador Inocencio Arias, 2, Bajo-Esquina, 04800 Albox (Almería).

2. Día y hora: Primera subasta, el día 31 de julio de 2012, a las 13:00 horas; la segunda, en su caso, el día 6 de septiembre de 2012, a las 13:00 horas; y la tercera, el día 9 de octubre de 2012, a las 13:00 horas.

3. Tipo: Se fija como tipo para la primera subasta el consignado al final de su respectiva descripción; para la segunda subasta, será el 75% de dicha cantidad indicada para cada una de ellas; y, la tercera subasta será del 50% de la cantidad indicada para cada una de ellas.

4. Consignaciones: Salvo el acreedor, los demás postores, deberán consignar para tomar parte en la primera o segunda subasta una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponde; y en la tercera subasta, el 20% del tipo de la segunda subasta. Las consignaciones se efectuarán en la cuenta número 2103 5060 13 0030002680 de "UNICAJA BANCO, S.A.U." con la consignación "para tomar parte en la subasta 36534/12".

5. La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236a) a 236b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la propia Notaría en horario de Lunes a Viernes desde las 10:00 horas a 14:00 horas; se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación; y las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Fincas objeto del procedimiento:

1) Predio número uno.-VIVIENDA o PISO situada en la planta baja del edificio sito en calle Suspiro, número 9, de esta villa de Albox, señalada con el número UNO de los elementos individuales del edificio, con entrada por la calle Suspiro, 9, a través del portal de acceso al edificio, hueco de escaleras, hueco de ascensor y recibidor, elementos comunes, situados a la izquierda entrando del edificio, con las siguientes superficies sin tener en cuenta las superficies de las zonas comunes: una superficie construida de setenta y cinco metros con ochenta y ocho decímetros cuadrados y una superficie útil de sesenta y dos metros con dieciocho decímetros cuadrados, distribuidos en cocina-sala de estar, pasillo, tres dormitorios, aseo, baño y despensa. Y Linda, teniendo en cuenta la fachada principal del edificio: Frente, dos patios de luces, de uso exclusivo de esta vivienda, situados hacia el

centro-derecha y fondo-derecha, respectivamente, hueco de ascensor, elementos comunes, y calle Suspiro; Derecha, entrando, casa de la calle Suspiro 11 de Jesús Marchán Espinar y casa de la calle viento 20 de Nicolás Ayala Pérez, y los citados patios de luces, de uso exclusivo de esta vivienda; Izquierda, entrando, casa de la calle Suspiro, 7, de Claudio Hidalgo Navarro, portal de acceso al edificio, hueco de escaleras, hueco de ascensor y recibidor, elementos comunes; y Fondo, la casa de la calle Viento, 16, de Eustaquia Bruno Fernández, y la casa de la calle Viento, 18, de Ángel Oller Oller, y los dos citados patios de luces de uso exclusivo de esta vivienda. Esta planta tiene derecho exclusivo de uso y disfrute dos patios situados hacia el centro-derecha y fondo-derecha entrado al Edificio. Cuota: 25,00 enteros por ciento. Situación Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Huerca-Overa, libro 238, tomo 1.171, folio 42, finca 24.662, inscripción 1.ª Situación: Figura catastrada con el número de referencia: 6286619WG7368N0005HW.

2) Predio número dos.-VIVIENDA o PISO situada en la planta primera del edificio sito en calle Suspiro, número 9, de esta villa de Albox, señalada con el número DOS de los elementos individuales del edificio, con entrada por la calle Suspiro, 9, a través del portal de acceso al edificio, hueco de escaleras, hueco de ascensor y recibidor, elementos comunes, situados a la Izquierda, entrando del edificio, con las siguientes superficies sin tener en cuenta las superficies de las zonas comunes: una superficie construida de setenta y siete metros con sesenta y ocho decímetros cuadrados y una útil de sesenta y tres metros con noventa y cinco decímetros cuadrados, distribuidos en cocina-sala de estar, pasillo, tres dormitorios, aseo, baño y despensa. Linda, teniendo en cuenta la fachada principal del edificio: Frente, hueco de los dos patios de luces, de uso exclusivo de la vivienda situada en planta baja, situados hacia el centro-derecha y fondo-derecha, respectivamente, hueco de ascensor, elementos comunes, y calle Suspiro; Derecha, entrando, casa de la calle Suspiro, 11, de Jesús Marchán Espinar, y casa de la calle Viento, 20, de Nicolás Ayala Pérez, y hueco de los citados patios de luces, de uso exclusivo de la vivienda situada en planta baja; Izquierda, entrando, casa de la calle Suspiro, 7, de Claudio Hidalgo Navarro, portal de acceso al edificio, hueco de escaleras, hueco de ascensor y recibidor, elementos comunes, y fondo, la casa de la calle Viento, 16, de Eustaquia Bruno Fernández, y la casa de la calle Viento, 18, de Ángel Oller Oller, y hueco de los dos citados patios de luces de uso exclusivo de la vivienda situada en planta baja. Cuota: 25,00 enteros por ciento. Situación Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Huerca-Overa, libro 238, tomo 1.171, folio 48, finca 24.663, inscripción 1.ª Catastral: Figura catastrada con el número de referencia:6286619WG7368N0002DX.

3) Predio número cuatro.-VIVIENDA o PISO situada en la planta tercera ó ÁTICO del edificio sito en calle Suspiro, número 9, de esta villa de Albox, señalada con el número CUATRO de los elementos individuales del edificio, con entrada por la calle Suspiro, 9, a través del portal de acceso al edificio, hueco de escaleras, hueco de ascensor y recibidor, elementos comunes, situados a la izquierda entrando del edificio, con las siguientes superficies sin tener en cuenta las superficies de las zonas comunes: Una superficie construida de sesenta y dos metros con ochenta y siete decímetros cuadrados y una útil de cincuenta y un metros con nueve decímetros cuadrados, distribuidos en una pequeña sala, pasillo, cocina-sala de estar, dos dormitorios y dos aseos. Esta planta ático tiene a su frente una terraza privativa. Frente, hueco de los dos patios de luces, de uso exclusivo de la vivienda situada en planta baja, situados hacia el centro-derecha y fondo-derecha, respectivamente, hueco de ascensor, elementos comunes, y calle Suspiro; Derecha, entrando, casa de la calle Suspiro, 11, de Jesús Marchán Espinar, y casa de la calle Viento, 20, de Nicolás Ayala Pérez, y hueco de los

citados patios de luces, de uso exclusivo de la vivienda situada en planta baja; Izquierda, entrando, casa de la calle Suspiro, 7, de Claudio Hidalgo Navarro, portal de acceso al edificio, hueco de escaleras, hueco de ascensor y recibidor, elementos comunes; y Fondo, la casa de la calle Viento 16 de Eustaquia Bruno Fernández, y la casa de la calle Viento, 18, de Ángel Oller Oller, y hueco de los dos citados patios de luces de uso exclusivo de la vivienda situada en planta baja. Cuota: 25,00 enteros por ciento. Situación Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Huerca-Overa, libro 238, tomo 1171, folio 50, finca 24.665, inscripción 1ª. Situación Catastral: Figura catastrada con el número de referencia: 6286619WG7368N0004GQ.COMÚN A TODAS LAS FINCAS: Título: Escritura de Declaración de Obra Nueva y División en Régimen de Propiedad Horizontal de fecha 23 de Noviembre de 2.006 autorizada por mí en esta villa de Albox con el número 3.770 de mi protocolo. Tipo que sirve para la primera subasta:

Finca 24.662: CIENTO VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (122.356,50 €).

Finca 24.663: CIENTO VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (127.263,14 €).

Finca 24.665: CIENTO OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS (108.236,28 €).

Albox, 24 de mayo de 2012.- Notario.

ID: A120040764-1